



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

*En el día de la fecha no se efectuó el Sorteo Aleatorio de Inspectoras e Inspectores Nacionales de Pesca, dado que no han solicitado liberación del despacho a la pesca Buques Pesqueros que reúnan las características necesarias para el enrolamiento de los mismos en el marco de la **RESOLUCIÓN CFP N° 22/2014, Disposición SSPyA N°424/2004** y sus modificatorias.

03/02/2022	
Total de Inspectores/as Nacionales de Pesca Embarcados/as en funciones	87
I.N.P Designados/En Marea	34
I.N.P Embarcados/as en Unidades de la P.N.A	1
I.N.P Embarcados/as en Unidades de la A.R.A	1
I.N.P No disponibles por licencia (Ordinaria, Extraordinaria, Francos compensatorios, Covid-19, etc)	27
I.N.P Disponibles para designar	24

*Además, se informa que se deja sin efecto el **FAX INSPECTOR 135/2021** correspondiente a la **ASIGNACION ALEATORIA DE INSPECTORAS E INSPECTORES NACIONALES DE PESCA N° 406**, por razones sanitarias correspondientes a la pandemia COVID-19.



